



EXPEDICIÓN DE PERMISO DE CARGA Y DESCARGA

REQUISITOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE

1. Copia visible de la tarjeta de circulación vigente del vehículo, original y copia.
2. Constancia de Situación Fiscal del solicitante.
3. Copia de identificación oficial vigente de la persona que realiza el trámite y número telefónico de contacto.
4. Especificar nombre y temporalidad del permiso solicitado.
5. Para la modalidad de carga y descarga, el permiso se otorga únicamente a vehículos con peso bruto a partir de 3.5 toneladas.
6. Para la modalidad de circulación en zona restringida, escrito de justificación que indique ruta, horarios y motivo.
7. Comprobante de pago de derechos.